

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Félix Álvarez Palleiro, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la situación en que se encuentra el Bosque de la Danza de Logroño (La Rioja)**.

Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Casa de La Danza, único proyecto de este tipo en toda España, fue creada en 2003 a iniciativa de la Asociación Cultural En Escena y se ubicó en Logroño. Tiene un fin cultural, educativo y social, con el que pretende divulgar el conocimiento del mundo de la danza. Cuenta en la actualidad con una biblioteca y una videoteca monográficas de este arte escénico, así como un museo que recoge una amplia colección de trajes de estrellas internacionales de la danza de todos los tiempos.

Dentro de su actividad cultural y divulgativa, y con la intención de generar un espacio único, en el año 2009 la Casa de La Danza propone al Ayuntamiento de Logroño crear un bosque urbano cuyos árboles serían donados y plantados por artistas del mundo de la danza con el fin de perpetuar en el tiempo la identidad de dichos artistas de talla internacional, además de construir un espacio vivo que permitiera al visitante conocer la danza a través de los nombres más destacados de la misma representados por árboles, muchos de ellos especies exóticas.

El Ayuntamiento de Logroño, tras valorar la iniciativa de manera positiva, decide destinar para este proyecto 3.000 metros cuadrados dentro del espacio "Parque de la Ribera", dentro del campus universitario, junto al paseo del Prior.

El Bosque de la Danza, proyecto cultural único en el mundo, fue creciendo de 2009 a 2015 y consiguió una población de más de 60 árboles, cada uno con el nombre de su padrino representado en una placa. Artistas como Alicia Alonso (Directora del Ballet Nacional de Cuba), Víctor Ullate (Director y coreógrafo), Ray Barra (Ex Director del Ballet Nacional), diferentes Premios Nacionales de Danza o José Carlos Martínez (Director de la Compañía Nacional de Danza) y Antonio Najarro (Director del Ballet Nacional de España), así como un amplio número de primeras figuras. Además de instituciones y particulares que han querido sumarse a la iniciativa donando árboles en nombre de artistas a título póstumo.

En agosto de 2015, de manera sorpresiva se descubre que el bosque ha sido deforestado, pasando de contar con más de 60 árboles a tan sólo los 10 ejemplares adultos de Ginkgo Biloba, plantados en el momento de su creación en el año 2009.

La Casa de La Danza constata que ha sido el propio Ayuntamiento quien ha actuado tan destructivamente contra el bosque, sin comunicación alguna con los responsables de la iniciativa y pasando por alto la responsabilidad adquirida para con los donantes.

Todos los grupos de la oposición presentan en octubre de 2015 una moción en pleno municipal para pedir al equipo de Gobierno explicaciones sobre la destrucción de 50 árboles y de un proyecto cultural y medioambiental, único a nivel mundial, en pleno proceso de crecimiento. La moción fue aprobada con los votos a favor de todos los grupos de la oposición (PSOE, Cambia Logroño, Ciudadanos y PR+) y los votos en contra del Partido Popular.

Transcurrido todo 2016 sin acción alguna por parte del equipo de Gobierno para restituir la situación, a inicios de 2017 el Ayuntamiento ordena el plantado de 15 árboles en el espacio del Bosque de la Danza, la construcción de un camino de albero y la colocación de 3 bancos. Nada se sabe desde la Casa de La Danza de esta intervención, la cual a todas luces no persigue restituir un patrimonio cultural único ni restaurar debidamente el fin para el que fue creado el espacio.

Así pues, dada la gravedad de la situación y teniendo en cuenta la necesidad de restituir el patrimonio cultural y medioambiental que representa este espacio, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Es conocedor el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la existencia de este espacio único (el Bosque de la Danza)?
2. En caso afirmativo, ¿es consciente el Sr. Ministro del lamentable estado en que se encuentra dicho espacio, como se describe en la exposición de motivos, y el agravio que esto supone para el conjunto de las profesiones relacionadas con el mundo de la danza, así como al mantenimiento y divulgación de este arte escénico?
3. ¿Se ha planteado el Ministerio adoptar algún tipo de medida encaminada a la plena restitución del bien patrimonial y medioambiental agredido?



Félix Álvarez Palleiro  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos